

FECHA: 01/07/2025

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VECTPRE
RAZÓN SOCIAL	VECTOR FONDO PRE, S.A. DE C.V., F.I.I.D.
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P Global Ratings colocó en Revisión Especial Negativa las calificaciones de calidad crediticia de nueve fondos operados por Vector; confirmó calificaciones de riesgo de volatilidad

EVENTO RELEVANTE

Resumen

- El 25 de junio de 2025, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN; por sus siglas en inglés) del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos emitió órdenes que identifican a tres instituciones financieras mexicanas, entre ellas Vector Casa de Bolsa, matriz de Vector Fondos, como fuentes de preocupación principal por lavado de dinero y relación con organizaciones vinculadas con actividades ilícitas.
- El 26 de junio de 2025, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) decretó la intervención gerencial temporal de Vector Casa de Bolsa, con el objetivo de sustituir sus órganos administrativos y representantes legales a fin de salvaguardar los derechos de los inversionistas y clientes de la institución.
- Colocamos las calificaciones de calidad crediticia de los nueve fondos en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas. Al mismo tiempo, confirmamos las calificaciones de riesgo de volatilidad de los nueve fondos.
- El estatus de Revisión Especial con implicaciones negativas refleja que podríamos bajar las calificaciones en los siguientes 90 días si los retiros de capital deterioran la calidad crediticia actual de los portafolios o si las necesidades de liquidez son atendidas a través de la venta de instrumentos a valor bajo par a través de ventas forzadas a descuento que impliquen minusvalías para los inversionistas.

Acción de calificación

El 1 de julio de 2025, S&P Global Ratings colocó las calificaciones de calidad crediticia en escala nacional -CaVal- de 'mxAAAf' de los nueve fondos de renta fija operados por Vector Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Vector Fondos) en el listado de Revisión Especial (CreditWatch) con implicaciones negativas; asimismo, confirmamos las calificaciones de riesgo de volatilidad de los nueve fondos (vea la tabla abajo).

Fundamento

Colocamos las calificaciones de calidad crediticia de nueve fondos en el listado de Revisión Especial con implicaciones negativas, debido a que consideramos que, como consecuencia del anuncio de FinCEN y la intervención gerencial del regulador local a su matriz, la gestión de los fondos podría enfrentar retos para administrar los portafolios de manera efectiva en el corto plazo en comparación con otros fondos con objetivos de inversión similares. Si bien lo anterior ha derivado en retiros de capital de los inversionistas debido a una pérdida de confianza, hasta el momento no hemos observado una disminución en la calidad crediticia promedio de los activos ni de los niveles de liquidez, ya que las necesidades de liquidez están siendo atendidas a través de la venta de instrumentos a valor par, sin realizar ventas forzadas a descuento que impliquen minusvalías para los inversionistas. Adicional a esto, hasta el momento, la operadora ha logrado operar con diferentes contrapartes, principalmente con el respaldo de la banca de desarrollo. Sin embargo, podríamos bajar las calificaciones si los retiros de capital deterioran la calidad crediticia de los portafolios o si la gestión de los portafolios se ve condicionada por una restricción para operar con contrapartes tanto privadas como públicas.

Hasta ahora, no hemos observado cambios en el perfil de duración ni precio de los fondos que tenga algún impacto en las calificaciones de riesgo de volatilidad de los nueve fondos. Sin embargo, daremos seguimiento a estos factores en los siguientes días para evaluar los efectos que las condiciones actuales de mercado podrían tener en nuestras evaluaciones.

Estatus de Revisión Especial (CreditWatch)

El estatus de Revisión Especial con implicaciones negativas refleja una probabilidad de al menos una entre dos de que bajemos

FECHA: 01/07/2025

las calificaciones de calidad crediticia en los siguientes 90 días de los nueve fondos. Podríamos bajar las calificaciones de calidad crediticia si, por un lado, los retiros de capital deterioran la calidad crediticia de los portafolios o si una limitación para operar con contrapartes tanto privadas como públicas deteriora la gestión de los fondos. Por otro lado, podríamos retirar las calificaciones del listado de Revisión Especial si la calidad crediticia de los portafolios se mantiene y tenemos evidencia clara de que la operadora conserva las condiciones operativas.

?

Detalle de las calificaciones

Escala de S&P Global Ratings

Calificación Crediticia Calificación de riesgo de volatilidad

Actual Anterior Actual Anterior

VECTCOR mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS2 mxS2

VECTCOB mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS5 mxS5

VECTFI mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS2 mxS2

VECTMD mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS1 mxS1

VECTPZO mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS3 mxS3

INCOME mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS2 mxS2

VECTPRE mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS1 mxS1

VECTRF mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS1+ mxS1+

VECTTR mxAAAf/Rev.Esp.Neg. mxAAAf mxS4 mxS4

Criterios

- Metodología de Calificaciones de Volatilidad de Fondos, 26 de junio de 2017.
- Metodología de Calificaciones de Calidad Crediticia de Fondos, 26 de julio de 2024.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.

Artículos Relacionados

- Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.
- MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- S&P Global Ratings subió calificación de calidad crediticia del fondo VECTCOR; confirmó calificaciones de otros ocho fondos operados por Vector Fondos, 20 de agosto de 2024.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/ratings-criteria>. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P Global Ratings en "Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings" en <https://disclosure.spglobal.com/ratings/es/regulatory/article/-/view/sourceId/100003912>. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

?

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de junio de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la

FECHA: 01/07/2025

calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contacto
S&P Global Ratings
Ciudad de México
+52 (55) 5081 4400
contactomx
@spglobal.com

MERCADO EXTERIOR